

¿Qué es la Cámara Química / VECA System?

VECA System

Visualization of Exposure to Chemical Agents

La Cámara Química o VECA System se basa en la captación sincronizada de imágenes de vídeo (mediante la cámara de un móvil) y los datos de las **exposiciones a agentes químicos y físicos** (mediante sensores específicos), de las tareas realizadas por los trabajadores, en tiempo real.

Toda la información se sincroniza, de forma inalámbrica, en la app del móvil y se transfiere a una página web donde se puede gestionar dicha información, confeccionar los vídeos de sensibilización y de buenas prácticas, para después enviarlos a las empresas mutualistas.

Es un sistema innovador que permite identificar las tareas críticas, ayudar a percibir los riesgos y a la implantación de medidas preventivas para controlar los riesgos detectados, mediante la confección de vídeos (Buenas prácticas).

¿Qué puede medir la Cámara Química?

Con la Cámara Química se pueden medir los siguientes contaminantes mediante diferentes sensores:

- Partículas y aerosoles (PM1, PM2,5, PM4, PM10).
- Gases: CO y CO2.
- Compuestos orgánicos volátiles (COV) con potencial de ionización inferior a 10,6 eV (PID).
- Temperatura, humedad relativa y ruido.

La Cámara Química no se puede utilizar en atmósferas explosivas.

¿Cuáles son los componentes de la Cámara Química?

Los **componentes** de la Cámara Química son:

- Móvil para la grabación de los vídeos de las tareas y trípode.
- Chaleco ignífugo con todos los sensores incorporados para la medición de contaminantes y las baterías.
- App VECA System para sincronizar los datos de exposición y las imágenes obtenidas con el móvil y exportarlos en forma de vídeo a una página web en la nube.
- Plataforma en internet, VECA System actúa como un centro de análisis y gestión de datos, ofreciendo una visión unificada de todas las grabaciones y datos de sensores capturados durante las visitas y sincronizados.



¿Cuándo se aplica la Cámara Química?

- La aplicación de la Cámara Química, por su complejidad técnica y alto valor añadido, conlleva una inversión en tiempo para los consultores en prevención de Asepeyo, pero en ningún momento impide que la empresa siga trabajando normalmente.
- No es una evaluación de riesgos y no sustituye las obligaciones del empresario en el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Es una actividad complementaria que ayuda a visibilizar los riesgos y a sensibilizar sobre los mismos. **Si no se perciben los riesgos, no se actúa.**

¿A quién va dirigida?

Empresas mutualistas de cualquier tamaño que por el interés preventivo sea adecuado realizar el estudio. Por ejemplo:

- canteras a cielo abierto,
- talleres de aglomerados de sílice,
- empresas con riesgos emergentes (nanopartículas),
- empresas de energías renovables,
- talleres de impresión 3D,
- industria en general con exposición a agentes químicos.

***Cómo hacer **visible**
lo invisible***

Finalidad

Llevar a cabo estudios en empresas mutualistas incluidos en el Plan General de Actividades Preventivas (PGAP) con el fin de:

1. Ofrecer un asesoramiento personalizado sobre los riesgos por exposición a agentes químicos, ayudar a percibir los riesgos y sensibilizar a las empresas a mejorar las condiciones de trabajo y controlar los riesgos relacionados con agentes químicos y ambientales, con un impacto motivacional desde el mando intermedio a la alta dirección y en los trabajadores.
2. Sensibilizar a los responsables de prevención de las empresas con el fin de disminuir la siniestralidad y las consecuencias/responsabilidades que pueden derivarse de dicha exposición, recomendando a la empresa, en su caso, la actuación de su SPP/SPA en el diseño, implantación, uso adecuado y la comprobación de la eficacia de las medidas preventivas.
3. Realizar vídeos de las tareas críticas y puestos de trabajo de interés para sensibilizar a la empresa sobre los riesgos detectados y las medidas preventivas a implantar para controlarlos (buenas prácticas).
4. Utilizar los productos resultantes (vídeos, códigos de buenas prácticas, webinars, documentación, herramientas de información y sensibilización...) para su publicación y difusión a través del Portal PRL para todas las empresas.



Los **vídeos** con las mediciones pueden usarse en la formación específica de los trabajadores que realiza la empresa con los recursos de su modalidad preventiva (SPA, SPP...) para sensibilizarlos en el cumplimiento de las normas de seguridad y la correcta aplicación de las medidas preventivas.

Las 4 claves de la aplicación de la Cámara Química



- Visualización de los riesgos en tareas concretas.



- Análisis de las tareas en relación a los riesgos y la productividad.

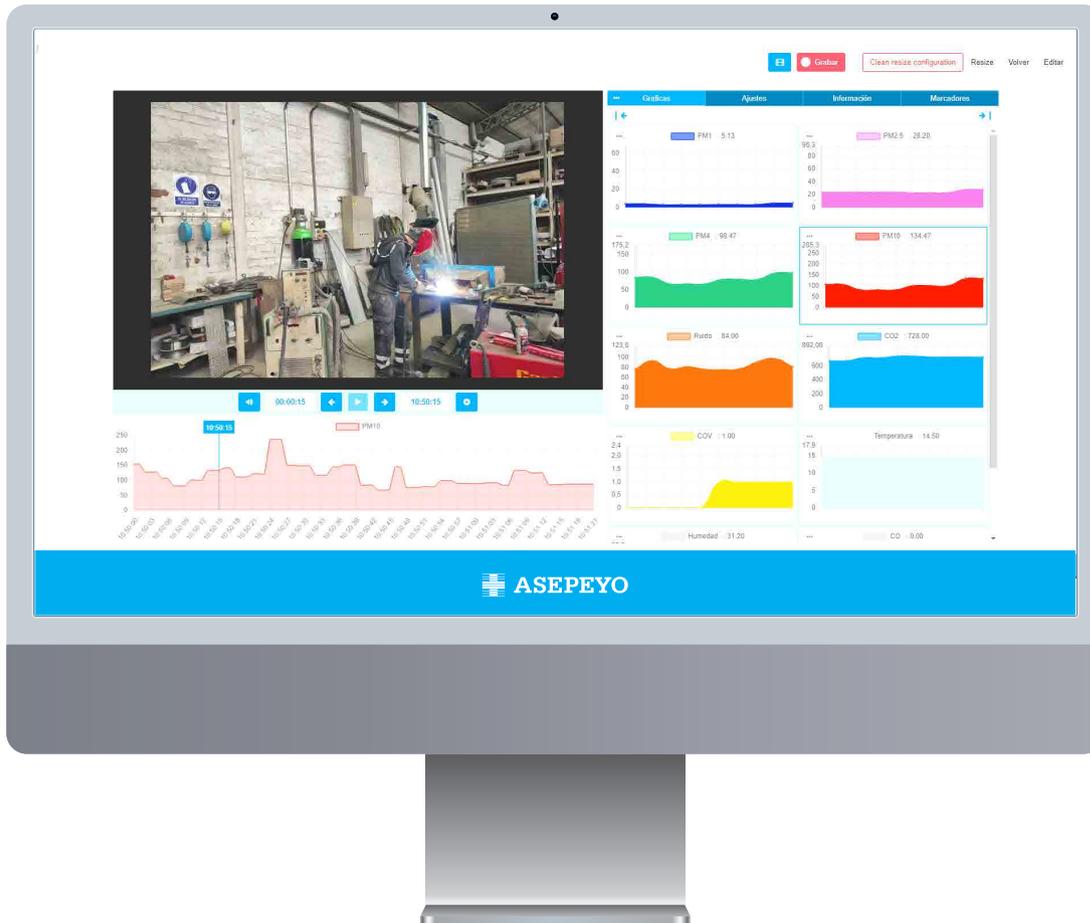


- Optimización de los puestos de trabajo.



- Participación e integración de la cultura preventiva en la empresa, tanto de trabajadores, como de prevencionistas y empresarios.

Hacer participar a los trabajadores fomenta la disposición a cumplir las medidas preventivas y les incentiva a realizar propuestas de mejora. Se involucra a todos en el diálogo y una mejor comunicación.





www.asepeyo.es
prevencion.asepeyo.es

